



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL
ÁGUILA

SESIÓN N° 1/2024

Expte: 960/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1/2024, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL ÁGUILA, EL DÍA 08 DE ENERO DE 2024, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JERÓNIMO IBAÑEZ BARROS PP

SRES. VOCALES:

D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA	PP
D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D ^a . SANDRA ESCOBAR CASTILLO	PP
D. SALVADOR GÓMEZ RODRÍGUEZ	PP
D ^a . MARÍA DEL MAR CRIADO GALDEANO	VOX
D. MIGUEL SOTO CAMACHO	VOX
D. JORGE RODRÍGUEZ MARTÍN	VOX
D ^a . AMALIA BERENGUER PANIAGUA	VOX
D. JUAN ALFREDO MARTÍN FRÍAS	PSOE
D. FRANCISCO LUQUE MANCILLA	PSOE

OTROS ASISTENTES:

D ^a . MARÍA DEL CARMEN ÁLAMO MORANTE	CONCEJAL PSOE
D. JOSÉ ANTONIO BUENDÍA TELLEZ	

SR. SECRETARIO P. D.: D. JOSÉ MARTÍN CASTRO.

Siendo las veintiuna horas y nueve minutos del día 08 de enero de 2024, se reúne en Pleno la Junta Local de Santa María del Águila, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria N.º 1/2024, en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por D. Jerónimo Ibañez Barros, y concurriendo los señores arriba mencionados.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 8/2023, CELEBRADA EL DÍA 04/12/2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO	25/01/2024 13:36:34	PÁGINA 1/4
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS	25/01/2024 13:25:03	
VERIFICACIÓN	PFIRMBPXJK7YTH9JYNP2FCV882598T	https://sede.elejido.es/etramita	
			





AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL
ÁGUILA

SESIÓN N° 1/2024

Expte: 960/2023

La Presidencia pregunta a los Señores Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria N° 8/2023, celebrada en fecha 04/12/2023, en primera convocatoria. El vocal Jorge Rodríguez expone que, en la votación que se produjo en el Punto Tercero, el vocal Juan José Rodríguez no voto en contra, sino que se abstuvo. Si bien esta abstención, no cambia el resultado de la votación, es una precisión a reflejar en acta.

El Presidente responde que se contrastará el contenido del acta, con la grabación de la sesión, y en su caso, se corregirá.

Con esta salvedad, la Junta Local Municipal de Santa María del Águila, ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 8/2023 celebrada el día 04/12/2023.

PUNTO SEGUNDO.- NOTAS DE LA PRESIDENCIA

Se han remitido mediante oficio los siguientes **Informes a las distintas concejalías**:

Concejalía de CULTURA:

- **21/1/2023** Todas las peticiones necesarias para la celebración de San Antón 2024. Expte. 24/2024.
- **Concejalía de URBANISMO**
- **21/12/2023** Solicitud para que se limpie un solar, de titularidad pública, ubicado en C/ Cernuda, con matorrales muy crecidos que causan la presencia de roedores. Expte. 951/2023.

Siendo las 21, 14 horas, se incorpora a la Sesión el vocal Juan José Rodríguez.

PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el presidente, para informar sobre el desarrollo de las distintas actividades navideñas.

En primer lugar se hizo el Concurso de Belenes, escaparates y fachadas. Se han dado los tres premios, pero ha habido muy poca participación.

En segundo, la donación de alimentos en colaboración con la parroquia, se hizo en la Cabalgata de Reyes, cada rey llevaba una cesta en que se recogían las donaciones.

En tercer lugar, el día 22 se hizo en el parque una actividad de Comercio, en que se daban premios para fomentar las compras en el comercio local, y el Belén Viviente de la asociación Cultural.

El día 23 se hizo la “Borriquita” pasando por los comercios abiertos del núcleo, por la noche la “Zambombada”.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO	25/01/2024 13:36:34	PÁGINA 2/4
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS	25/01/2024 13:25:03	
VERIFICACIÓN	PFIRMBPXJK7YTH9JYNP2FCV882598T	https://sede.elejido.es/etramita	
			



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

**JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL
ÁGUILA**

SESIÓN N° 1/2024

Expte: 960/2023

El día 26 se celebró la Fiesta Infantil, en la Nave Cultural, que fue un éxito, con mucha afluencia de público.

El día 27 por la mañana hubo una actividad con colchonetas en la Nave, organizada por el área de Comercio del Ayuntamiento.

El día 29 “Zambombada” de Eva y José en el Parque Nuevo.

Finalmente el día 5 de enero se celebró la Cabalgata de Reyes, que se desarrolló sin incidentes. En cuanto a la Cabalgata, ha habido alguna queja diciendo que se han repartido pocos caramelos. En este tema, hay que reseñar que se han hecho bolsas con varios caramelos, que se iban repartiendo en mano, en vez de tirarlos, para evitar eventuales accidentes de los niños, que se meten debajo de las carrozas para cogerlos.

A continuación toma la palabra la vocal Maria del Mar Criado, para exponer que se podrían instalar vallas en el recorrido de la Cabalgata, como se hace en El Ejido, que eviten los posibles accidentes que pudiesen darse.

El vocal Francisco Luque, apoya también la idea de colocar vallas en el recorrido de la Cabalgata, sino en todo el recorrido, en sus partes mas conflictivas.

Tanto el presidente, como los vocales Sandra Escobar y Juan José Rodríguez, responden que es inviable, por el alto coste económico que supondría, colocar vallas en el recorrido de todas las Cabalgatas del municipio, y apuntan, que en otros pueblos solo hay una Cabalgata central, y aquí tenemos una en cada pedanía, lo que ya supone un coste importante al municipio.

Toma la palabra el presidente para hablar de las próxima actividad prevista, San Anton, que será el día 20-01-2024 . Comenzará aproximadamente a las 18:30 con la bendición de los animales, a continuación se hará el recorrido con la antorcha por las calles, hasta llegar a la Nave Cultural y hoguera en el solar de enfrente. Se contará con una barra y música para amenizar la velada.

El vocal Juan Alfredo Martín expone que en Paseo de Santa María del Águila, en el solar frente ala edificio “Ubercom” hay una arqueta, perteneciente a Sevillana que se avería con mucha frecuencia, y origina cortes de luz en las calles de alrededor. Se debería solicitar una reparación que evite esta problemática.

El vocal Jorge Rodríguez plantea que se debería hacer la limpieza extraordinaria de las calles Generalife y Sacromonte, así como de la Rambla, para ello se podría contar con el personal de los Planes de Empleo de ja Junta de Andalucía.

El presidente responde que está de acuerdo, y añade que hay algunas zonas adicionales donde debe hacerse, pero que habrá que esperar hasta que haya una contratación de personal, de momento no está vigente ningún Plan de Empleo.

La vocal María del Mar Criado, pregunta por la presencia policial en el núcleo, y la preocupación que se ha generado ante la reciente oleada de robos en la zona.

Responde el presidente que recientemente ha hablado con el responsable de la Policía Local, y le ha comunicado que se está trabajando, conjuntamente con la Policía Nacional en la resolución del caso, y el incremento de la presencia en la zona.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO		25/01/2024 13:36:34	PÁGINA 3/4
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS		25/01/2024 13:25:03	
VERIFICACIÓN	PFIRMBPXJK7YTH9JYNP2FCV882598T		https://sede.elejido.es/etramita	
				





AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL
ÁGUILA

SESIÓN N° 1/2024

Expte: 960/2023

La vocal Amalia Berenguer expone que aunque se ha aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de El Ejido, que el Parque Nuevo de Santa María del Águila se cierre por las noches, de momento no se está haciendo.

El presidente responde que preguntará en el ayuntamiento, porque no se esta cerrando, y le trasladará la respuesta.

Comunica también el presidente, que a petición de algunos vecinos, se va a solicitar que se de una solución, a la falta de visibilidad para incorporarse al tráfico, en C/ Lisboa cruce C/ San Sebastián de los Reyes, que provoca peligro de accidentes.

A continuación el vocal Francisco Luque expone el problema que tienen los vecinos con el edificio abandonado, conocido como “UBERCOM”, en el se acumula la suciedad, y es centro de reunión de indigentes y personas problemáticas. A pesar de que se solicitó el incremento de presencia policial en la zona, esta no es suficiente.

Solicita que se de una solución no temporal, sino definitiva, al problema que representa la existencia de ese edificio abandonado. O bien se declara en ruina, dados los daños estructurales por los incendios, y se demuele el inmueble, o si se comprueba que se encuentra en buen estado, se expropia y se instala un centro lúdico para uso de los vecinos.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, siendo las **veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos** del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario por delegación del secretario general, doy fe.

En Santa María del Águila, fechado y firmado electrónicamente.

FIRMADO POR	JOSE MARTIN CASTRO		25/01/2024 13:36:34	PÁGINA 4/4
	JERONIMO IBAÑEZ BARROS		25/01/2024 13:25:03	
VERIFICACIÓN	PFIRMBPXJK7YTH9JYNP2FCV882598T		https://sede.elejido.es/etramita	
				